DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS

En concordancia al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presenta un panorama de las finanzas públicas del municipio de Pisa Flores, Hidalgo, así como el contexto de la economía mexicana y de su hacienda pública según los Criterios Generales de Política para 2027., en virtud de lo anterior, se destacan los siguientes aspectos:

RIESGOS RELEVANTES	PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS
Riesgos Financieros y Económicos En los Criterios Generales de Política Económica 2027 (documento sobre las perspectivas económicas y finanzas públicas) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en la publicación de diversos artículos, se enuncian riesgos que pueden afectar el desempeño de la economía nacional y por ende a las finanzas públicas. Las principales variables económicas de referencia son: ➢ **PIB.** Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas se utiliza un crecimiento puntual del PIB para 2027 de 4.5% ➢ **INFLACIÓN.** Se prevé que la inflación de México continúe disminuyendo durante 2027, conforme sigan disipándose los efectos de la alta volatilidad cambiaria y los precios de los energéticos que originan un su incremento. Se prevé que a inicios de 2026 la inflación se ubicará en la meta establecida por el Banco de México de 2.8% ➢ **TIPO DE CAMBIO.** Asimismo, para 2027 se considera un tipo de cambio de 19.10 pesos por dólar ➢ **PRECIO PROMEDIO DEL PETROLEO.** El precio promedio del curdo se estima en 57.6 dólares por barril (dpb) para 2027 ➢ **CUENTA CORRIENTE.** Se prevé para 2027 un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos equivalente a 3.6% del PIB.	1. Dar continuidad a la política recaudatoria mediante estímulos fiscales sostenibles. 2. Llevar a cabo la consolidación de la disciplina financiera, la simplificación administrativa que beneficie la gobernanza de los recursos públicos. 3. En cumplimiento a los Criterios Generales de Política Económica 2027, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el gobierno municipal, así como a la normatividad establecida para este orden de gobierno, realizará el ejercicio del gasto público con transparencia, eficacia y eficiencia, con esmerado cuidado de la población vulnerable.

RIESGOS RELEVANTES	PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS
Riesgo De Las Finanzas Públicas Nacional, Local Internacional **A. Factores Externos (internacionales)** 1. Persistencia e intensificación de las disputas comerciales a nivel global 2. Desaceleración agravada impactando negativamente el crecimiento Mundial, reduciendo las expectativas. 3. Volatilidad de los mercados financieros internacionales. 4. Múltiples factores políticos y geopolíticos. 5. Incertidumbre a mediano plazo por el retraso en la aprobación del T-MEC en los sistemas parlamentarios respectivos; en relación a las medidas arancelarias que restringen las relaciones comerciales en la región. **A. Factores Internos (Nacionales- sub nacionales)** 1. La situación crediticia de PEMEX, los precios internacionales del petróleo y de los energéticos en general. 2. Se han incrementado los indicadores de riesgo del país, así mismo la disminución de la base en las tasas de interés de mediano y largo plazo por la banca central mexicana. 3. Ataques cibernéticos contra las instituciones e infraestructuras financieras, teniendo un impacto de carácter sistemático y un alto potencial de daño a los usuarios del sistema financiero. 4. Moderado ambiente de incertidumbre ante el impacto en la inversión privada derivada de los efectos de variables independientes a las decisiones de políticas públicas del actual gobierno federal. 5. Disminución por contracción en la percepción de ingresos económicos reales que inciden en la recaudación Federal Participable. 6. La relación indisoluble y dependencia de los ingresos propios respecto a los recursos provenientes de las participaciones y aportaciones Federales y disminución de la inversión extranjera directa. 7. Preocupaciones derivadas del clima de violencia, inseguridad, procesos electorales Municipales.	1. Robustecer las buenas prácticas de las políticas públicas de conformidad al orden de los recursos mediante disciplina fiscal financiera Federal, Estatal y Municipal. 2. Incidir de manera constante en la realización de inversiones propiciando un ambiente de confianza, así como la realización de un ejercicio responsable del gasto publico 3. Con la finalidad de fortalecer e incrementar los ingresos propios se mantendrá el Sistema digital de Administración Tributaria Estatal, para el apoyo al contribuyente de manera eficaz. 4. Dar continuidad a la política recaudatoria mediante estímulos fiscales sostenibles.